

**Fondo de Titulización
PYMES Magdalena**

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e
Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2017



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fondo de Titulización PYMES Magdalena (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al periodo comprendido entre el 22 de mayo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al periodo comprendido entre el 22 de mayo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría***Tratamiento Contable de la Garantía Financiera*

Tal y como se indica en las Notas 1 y 10, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, suscribió un Contrato de Permuta de Incumplimiento Crediticio (en adelante CDS) sobre una cartera de préstamos hipotecarios y no hipotecarios, concedidos a pequeñas, medianas y grandes empresas por la Contraparte (en adelante el Activo Subyacente) en virtud del cual el Fondo proporciona protección del riesgo de crédito sobre un tramo de pérdida acordado por las partes.

En base a dicho contrato, el Fondo efectúa en cada fecha pactada pagos específicos para reembolsar a la Contraparte, por las pérdidas incurridas derivadas de los incumplimientos por parte de los deudores del Activo Subyacente e incluidas dentro del tramo de pérdida garantizado por el Fondo.

Tal y como se indica en la Nota 10, el Fondo registra dicha protección del riesgo de crédito dentro del epígrafe de pasivo de Garantías Financieras al considerar que cumple con las condiciones de la Norma 15^a.1. de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores para ser considerado como tal.

Identificamos el tratamiento contable de la Garantía Financiera como una cuestión relevante a considerar en la auditoría del Fondo.

Hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría:

Obtención del contrato de CDS

Solicitamos el contrato del CDS firmado por la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, relativo a la Garantía Financiera contabilizada por la Sociedad Gestora del Fondo al 31 de diciembre de 2017.

Revisión del tratamiento contable de la Garantía Financiera al 31 de diciembre de 2017

En cuanto al tratamiento contable de la Garantía Financiera hemos revisado el contenido del Contrato de CDS comprobando el cumplimiento de las condiciones recogidas en la Norma 15^a.1. de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para ser considerada como Garantía Financiera.

Como resultado de nuestras pruebas no se han puesto de manifiesto observaciones adicionales que reseñar.

Valoración del CDS

En virtud del mencionado contrato de CDS, la Contrapartida del contrato abonará al Fondo en cada fecha de pago una prima calculada en función de los gastos del Fondo.

De acuerdo con lo señalado en la Nota 10, el Fondo registra en el epígrafe de "Otros activos financieros - Otros" el valor actual de dichas primas al 31 de diciembre de 2017.

Hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría:

Obtención del contrato de CDS

Solicitamos el contrato de CDS relativo al importe contabilizado por la Sociedad Gestora del Fondo al 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre el contrato y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Identificamos la valoración de dicho CDS como una cuestión relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que dicha valoración tiene en las cuentas anuales del Fondo al 31 de diciembre de 2017.	<p data-bbox="845 459 1477 526"><i>Re-ejecución de la valoración del CDS al 31 de diciembre de 2017</i></p> <p data-bbox="845 548 1477 705">Hemos comprobado la valoración del CDS mediante la revisión de los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, re-ejecutando los cálculos realizados por la misma al 31 de diciembre de 2017.</p> <p data-bbox="845 728 1477 862">Dicha re-ejecución de la valoración del CDS al 31 de diciembre de 2017 ha sido realizada por un experto del auditor en materia de valoración que cumple con todos los requisitos de independencia.</p> <p data-bbox="845 884 1477 1014">Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del periodo comprendido entre el 22 de mayo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 22 de mayo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 27 de abril de 2018.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 11 de octubre de 2016 nos nombró como auditores por un periodo de tres años contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas que han sido prestados al Fondo auditado, se detallan en la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

27 de abril de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 01/18/10213

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Fondo de Titulización PYMES Magdalena

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al periodo comprendido
entre el 22 de mayo de 2017 (fecha de
constitución del Fondo) y el 31 de
diciembre de 2017

FONDO DE TITULIZACIÓN PYMES MAGDALENA
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2017	PASIVO	Nota	31/12/2017
ACTIVO NO CORRIENTE		13.960	PASIVO NO CORRIENTE		73.447
Activos financieros a largo plazo		13.960	Provisiones a largo plazo		-
Activos Titulizados		-	Provisión garantías financieras		-
Participaciones hipotecarias		-	Provisión por margen de intermediación		-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	Otras provisiones		-
Préstamos hipotecarios		-	Pasivos financieros a largo plazo		73.447
Cédulas hipotecarias		-	Obligaciones y otros valores emitidos	5	58.559
Préstamos a promotores		-	Series no subordinadas		58.559
Préstamos a PYMES		-	Series subordinadas		-
Préstamos a empresas		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Préstamos corporativos		-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-
Cédulas territoriales		-	Ajustes por operaciones de cobertura		-
Bonos de tesorería		-	Deudas con entidades de crédito	6	899
Deuda subordinada		-	Préstamo subordinado		899
Créditos AAPP		-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-
Préstamo consumo		-	Otras deudas con entidades de crédito		-
Préstamo automoción		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-
Cuentas a cobrar		-	Ajustes por operaciones de cobertura		-
Derechos de crédito futuros		-	Derivados		-
Bonos de titulación		-	Derivados de cobertura		-
Cédulas internacionalización		-	Derivados de negociación		-
Otros		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	Otros pasivos financieros	10	13.989
Activos dudosos - principal -		-	Garantías financieras		13.989
Activos dudosos - interés y otros -		-	Otros		-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	Pasivos por impuesto diferido		-
Derivados		-			-
Derivados de cobertura		-			-
Derivados de negociación		-			-
Otros activos financieros	10	13.960			-
Valores representativos de deuda		-			-
Instrumentos de patrimonio		-			-
Garantías financieras		-			-
Otros		13.960			-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-			-
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía		-			-
Activos por impuesto diferido		-			-
Otros activos no corrientes		-			-
		75.313	PASIVO CORRIENTE		15.826
ACTIVO CORRIENTE		8.581	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-
Activos financieros a corto plazo		8.581	Provisiones a corto plazo		-
Activos Titulizados		-	Provisión garantías financieras		-
Participaciones hipotecarias		-	Provisión por margen de intermediación		-
Certificados de transmisión de hipoteca		-	Otras provisiones		-
Préstamos hipotecarios		-	Pasivos financieros a corto plazo		15.803
Cédulas hipotecarias		-	Obligaciones y otros valores emitidos	5	8.133
Préstamos a promotores		-	Series no subordinadas		7.941
Préstamos a PYMES		-	Series subordinadas		-
Préstamos a empresas		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Préstamos corporativos		-	Intereses y gastos devengados no vencidos		192
Cédulas territoriales		-	Intereses vencidos e impagados		-
Bonos de tesorería		-	Ajustes por operaciones de cobertura		-
Deuda subordinada		-	Deudas con entidades de crédito	6	599
Créditos AAPP		-	Préstamo subordinado		599
Préstamo consumo		-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-
Préstamo automoción		-	Otras deudas con entidades de crédito		-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Cuentas a cobrar		-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-
Derechos de crédito futuros		-	Intereses vencidos e impagados		-
Bonos de titulación		-	Ajustes por operaciones de cobertura		-
Cédulas internacionalización		-	Derivados		-
Otros		-	Derivados de cobertura		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	Derivados de negociación		-
Intereses vencidos e impagados		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Activos dudosos - principal -		-	Otros pasivos financieros		7.071
Activos dudosos - intereses -		-	Acreedores y otras cuentas a pagar		232
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	Garantías financieras	10	6.839
Ajustes por operaciones de cobertura		-	Otros		-
Derivados		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Derivados de cobertura		-	Ajustes por periodificaciones	7	23
Derivados de negociación		-	Comisiones		6
Otros activos financieros	10	8.581	Comisión sociedad gestora		6
Valores representativos de deuda		-	Comisión administrador		-
Instrumentos de patrimonio		-	Comisión agente financiero/pagos		-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	Comisión variable		-
Garantías financieras		-	Otras comisiones del cedente		-
Otros		8.581	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	Otras comisiones		-
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía		-	Otros		17
Ajustes por periodificaciones		-			-
Comisiones		-			-
Otros		-			-
		66.732	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		66.732	Activos financieros disponible para la venta		-
Tesorería	4	66.732	Coberturas de flujos de efectivo		-
Otros activos líquidos equivalentes		-	Otros ingresos/ganancias y gastos/perdidas reconocidos		-
TOTAL ACTIVO		89.273	TOTAL PASIVO		89.273

Las Notas 1 a 12 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.

FONDO DE TITULIZACIÓN PYMES MAGDALENA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 22 DE MAYO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Miles de Euros)

	Nota	2017
Intereses y rendimientos asimilados		4.265
Activos Titulizados		-
Otros activos financieros	10	4.265
Intereses y cargas asimilados		(4.269)
Obligaciones y otros valores emitidos	5	(4.265)
Deudas con entidades de crédito	6	(4)
Otros pasivos financieros		-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-
MARGEN DE INTERESES		(4)
Resultado de operaciones financieras (neto)		-
Resultados derivados de negociación		-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-
Activos financieros disponibles para la venta		-
Otros		-
Diferencias de cambio (neto)		-
Otros ingresos de explotación	10	1.981
Otros gastos de explotación		(1.977)
Servicios exteriores	8	(30)
Servicios de profesionales independientes		(9)
Servicios bancarios y similares		-
Publicidad y propaganda		-
Otros servicios		(21)
Tributos		-
Otros gastos de gestión corriente		(1.947)
Comisión de Sociedad gestora	7	(144)
Comisión administrador		-
Comisión del agente financiero/pagos	7	(5)
Comisión Variable		-
Otras comisiones del cedente		-
Otros gastos	5	(1.798)
Deterioro de activos financieros (neto)		-
Deterioro neto de activos titulizados		-
Deterioro neto de otros activos financieros		-
Dotaciones a provisiones (neto)		-
Dotación provisión por garantías financieras		-
Dotación provisión por margen de intermediación		-
Dotación otras provisiones		-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-
Impuesto sobre beneficios		-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-

Las Notas 1 a 12 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 22 de mayo y el 31 de diciembre de 2017.

FONDO DE TITULIZACIÓN PYMES MAGDALENA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 22 DE MAYO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Miles de Euros)

	2017
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(1.266)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(4.077)
Intereses cobrados de los activos titulizados	-
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos (Nota 5)	(4.073)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito (Nota 6)	(4)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(143)
Comisión sociedad gestora (Nota 7)	(138)
Comisión administrador	-
Comisión agente financiero/pagos (Nota 7)	(5)
Comisión variable	-
Otras comisiones	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	2.954
Pagos por garantías financieras	-
Cobros por garantías financieras (Nota 10)	4.073
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-
Otros pagos de explotación (Notas 5 y 7)	(1.578)
Otros cobros de explotación (Nota 10)	459
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	67.998
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización (Nota 5)	66.500
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	-
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	-
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	-
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	-
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	1.498
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito (Nota 6)	2.000
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito (Nota 6)	(502)
Pagos a Administraciones públicas	-
Otros cobros y pagos	-
INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	66.732
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo (Nota 4)	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo (Nota 4)	66.732

Las Notas 1 a 12 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al periodo comprendido entre el 22 de mayo y el 31 de diciembre de 2017.

FONDO DE TITULIZACIÓN PYMES MAGDALENA

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 22 DE MAYO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Miles de Euros)

	2017
Activos financieros disponibles para la venta	
Ganancias (pérdidas) por valoración	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Otras reclasificaciones	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-
Cobertura de los flujos de efectivo	
Ganancias (pérdidas) por valoración	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Otras reclasificaciones	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-

Las Notas 1 a 12 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al periodo comprendido entre el 22 de mayo y el 31 de diciembre de 2017.

Fondo de Titulización PYMES Magdalena

Memoria correspondiente al período
comprendido entre el 22 de mayo
y el 31 de diciembre de 2017

1. Naturaleza y Actividad

a) *Reseña del Fondo*

Fondo de Titulización PYMES Magdalena (en adelante, "el Fondo") se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 22 de mayo de 2017. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial y en la restante normativa aplicable, así como en lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

El Fondo tiene carácter de abierto y renovable por el activo y cerrado por el pasivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 5/2015. La titulización efectuada por el Fondo es una operación de titulización sintética al amparo de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 5/2015, conforme al cual los fondos de titulización podrán titular de forma sintética préstamos y otros derechos de crédito, asumiendo total o parcialmente el riesgo de crédito de los mismos, mediante la contratación con terceros de derivados crediticios.

La titulización sintética operada a través de la constitución del Fondo y la emisión de los Bonos de Titulización tiene por objeto la transmisión parcial al Fondo del riesgo de crédito de una cartera de préstamos hipotecarios y no hipotecarios, concedidos a pequeñas, medianas y grandes empresas (en adelante "Activo subyacente") generados por Banco Santander, S.A., a través de una garantía financiera formalizada mediante la contratación con fecha 22 de mayo de 2017 por el Fondo de un derivado crediticio con Banco Santander, S.A. (en tal condición, la "Contraparte") el denominado Credit Default Swap (el "CDS") que cumple con las condiciones establecidos en la Norma 15ª de la circular 2/2016 para ser considerada como garantía financiera (véase Nota 3-b).

El importe inicial de la cartera de préstamos al 22 de mayo de 2017 ascendía a 1.000.000 miles de euros, estableciéndose un periodo de recarga de activos de 12 meses, hasta la fecha de amortización inmediatamente siguiente a la fecha en que se cumplan 12 meses desde la fecha de desembolso, lo cual está previsto para junio de 2018.

La protección del Activo Subyacente se divide en tres tramos en función de su nivel de subordinación en la absorción de las eventuales pérdidas del activo subyacente derivadas de eventos de crédito, de tal manera que existe un tramo de primera pérdida (Serie A) equivalente al comprendido entre el 0% y el 1% del importe cubierto, un tramo intermedio (Serie B) equivalente al tramo comprendido entre el 1,01% y el 8% del importe cubierto y un tramo Senior (Serie C) equivalente al tramo comprendido entre el 8,01% y el 100% del importe cubierto.

La cobertura que proporciona la garantía financiera formalizada entre el Fondo y Banco Santander, S.A., se aplica al tramo intermedio y asciende al 95% del importe del mencionado tramo. El Fondo ha emitido bonos de titulización por un importe equivalente a la parte del activo subyacente cubierta por la garantía financiera por un importe de 66.500 miles de euros (véase Nota 5) cuyo desembolso se produjo el 24 de mayo de 2017. Como contraprestación a la garantía financiera aportada el Fondo recibe de Banco Santander, S.A. una prima (véase Nota 10).

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora", entidad integrada en el Grupo Santander). La comisión de gestión que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,025% anual del valor de los Bonos de Titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos, con un mínimo de 100.000 euros anuales.

En cada Fecha de Amortización (22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 diciembre de cada año) el Fondo pagará a la Contraparte en concepto de comisión de intermediación financiera (la "Comisión de Intermediación Financiera") un importe igual al exceso (si lo hubiere) del saldo de la Cuenta de Tesorería (una vez efectuados todos los demás pagos y retenciones que el Fondo deba efectuar en dicha Fecha de Amortización) sobre el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos.

La entidad depositaria de las pólizas de los préstamos y designada como agente de pagos es Banco Santander, S.A. El agente de pagos percibirá una comisión periódica (la "Comisión del Agente de Pagos") igual a 2.350 euros (IVA en su caso inclusive) pagadera en cada Fecha de Amortización.

La cuenta de tesorería del Fondo está depositada en Banco Santander, S.A. (véase Nota 4). Adicionalmente, Banco Santander, S.A. tiene concedido al Fondo un préstamo subordinado (véase Nota 6).

b) Duración del Fondo

La actividad del Fondo se inició el día de la fecha de constitución del Fondo y finalizará el 22 de marzo de 2041 salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada de la totalidad de la emisión de bonos y extinción del Fondo en cualquier fecha, con los supuestos y requisitos descritos en la Escritura de Constitución.

Extinción

El Fondo se extinguirá en todo caso a consecuencia de las circunstancias y con el procedimiento descrito en la Escritura de Constitución.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 12 de febrero de 2018.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 3-c) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Elementos recogidos en varias partidas

En la elaboración de los estados financieros de liquidación, no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

g) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

h) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

i) Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en estas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Otros activos financieros: este epígrafe recoge el valor actual de los flujos de efectivo futuros correspondientes a las primas pendiente de recibir derivado por el Derivado Crediticio.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye la tesorería, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo y que en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería del Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasificarán, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Otros pasivos financieros: incluyen, principalmente, aquellos pasivos emitidos por el Fondo y que financian la adquisición del Derivado Crediticio.
- Otros pasivos financieros: este epígrafe recoge el valor razonable del Derivado Crediticio, que consiste en el valor actual de las primas a recibir durante la vida del Fondo, considerando, en su caso, la amortización anticipada en los términos definidos en la Escritura de Constitución, a un tipo de interés similar al que el Fondo concedería financiación a la contraparte, el cual sería equivalente al tipo por el que Santander obtendría financiación en mercado en plazos similares a los de la garantía.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda). Las que correspondan a otras causas que se registran por su importe neto en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

iv. Garantías financieras

Un contrato de garantía financiera es aquél que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

Los contratos de garantía relacionados con el riesgo de crédito, tanto si el Fondo compra o vende protección, que no satisfagan los criterios del párrafo anterior se tratarán como instrumentos financieros derivados. Entre este tipo de contratos se incluirán tanto aquellos en los que la ejecución de la garantía no requiera, como condición necesaria para el pago, que el acreedor esté expuesto y haya incurrido en una pérdida por haber impagado el deudor cuando correspondía según las condiciones del activo financiero garantizado, como en los contratos en los que la ejecución de la garantía dependa de los cambios en una calificación crediticia específica o en un índice crediticio.

a) Contratos de garantía financiera emitidos por el Fondo.

Un contrato de garantía financiera emitido por el Fondo se reconocerá en la partida de Otros pasivos financieros por su valor razonable más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Inicialmente, salvo evidencia en contrario, el valor razonable de los contratos de garantía financiera emitidos a favor de un tercero no vinculado, dentro de una transacción aislada en condiciones de independencia mutua, será la prima recibida más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo a recibir, utilizando un tipo de interés similar al que se hubiera concedido financiación, activos financieros para el Fondo, a la contraparte con similar plazo y riesgo, y, simultáneamente, se reconocerá como un crédito en el activo en la partida Otros activos financieros el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir, utilizando el tipo de interés anteriormente citado.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos de garantía financiera emitidos se valorarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- El valor de las comisiones o primas a recibir por garantías financieras se actualizará registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso financiero.
- El valor de los contratos de garantía financiera que no se hayan clasificado como dudosos será el importe inicialmente reconocido en el pasivo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía o con otro criterio siempre que éste refleje más adecuadamente la percepción de los beneficios y riesgos económicos de la garantía.

La Sociedad Gestora clasificará como dudoso un contrato de garantía financiera cuando el avalado presente impagos con una antigüedad superior a tres meses o bien cuando el pago por la entidad sea probable y su recuperación dudosa. Dicha clasificación implicará la reclasificación del importe reconocido en Otros pasivos financieros a la partida de Provisiones, valorándose a partir de ese momento para la determinación de la provisión por deterioro.

b) Contratos de garantía financiera adquiridos por el Fondo.

Un contrato de garantía financiera adquirido por el Fondo, que no sea un derivado financiero, se reconocerá en la partida de Garantías adquiridas dentro del epígrafe de Otros activos financieros por su valor razonable más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. En el inicio el valor razonable de los contratos de garantía financiera adquiridos por el Fondo será la prima pagada más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de pago que se reconocerá en el pasivo en la partida Otros pasivos financieros.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos de garantía financiera adquiridos se valorarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- El valor de las comisiones o primas a pagar por garantías financieras se actualizará registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero.
- El valor de los contratos de garantía financiera será el importe inicialmente reconocido en el activo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía, o con otro criterio siempre que éste refleje más adecuadamente el consumo de los beneficios y riesgos económicos de la garantía.

v. *Valor razonable de los activos y pasivos financieros*

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo a 31 de diciembre de 2017 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Ajustes por periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración del Derivado Crediticio o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

- Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:
- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f) de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para deducir, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la deducción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulación hipotecaria y los fondos de titulación de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2017 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

Dado que en el periodo comprendido entre el 22 de mayo y el 31 de diciembre de 2017 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 9).

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. A 31 de diciembre de 2017, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación, teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del adjunto balance.

n) Estados ingresos y gastos reconocidos

Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corrientes y no corrientes

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Cuenta de Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A.

En virtud del contrato de reinversión, la cuenta de tesorería no devenga interés alguno a favor del Fondo.

Este contrato queda supeditado a que la calificación de la deuda no garantizada y no subordinada de Banco Santander, S.A., no descienda en ningún momento de la categoría BBB- o Baa3 para su riesgo a largo plazo, de al menos una de las siguientes agencias de calificación: Moody's, S&P y Fitch según consta en la Escritura de Constitución del Fondo.

A 31 de diciembre de 2017, la calificación crediticia del Banco cumplía con lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta corriente, durante el ejercicio 2017, ha sido del 0,00% anual. El importe devengado por este concepto, en su caso, se registra en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dado que no se produce venta de activos, los fondos recibidos por el Fondo procedentes de la suscripción de los inversores de los Bonos de Titulización son depositados en la cuenta de tesorería del Fondo.

5. Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 66.500 miles de euros, integrados por 665 Bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, que no serán objeto de calificación crediticia por ninguna agencia de calificación, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie B
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	66.500
Importe nominal unitario (miles de euros)	100
Número de Bonos	665
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 10,40%
Periodicidad de pago	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización durante el periodo comprendido entre el 22 de mayo y el 31 de diciembre de 2017 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	Serie B		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 22 de mayo de 2017	66.500	-	66.500	-
Traspasos	(7.941)	7.941	(7.941)	7.941
Saldos al 31 de diciembre de 2017	58.559	7.941	58.559	7.941

La amortización de los Bonos de Titulización de activos comenzará a partir del 22 de junio de 2018 (fecha de finalización del periodo de recarga de los activos subyacentes del Derivado Crediticio – véase Nota 10), durante el periodo comprendido entre el 22 de marzo y el 31 de diciembre de 2017 no se ha producido ningún movimiento correspondiente a amortizaciones en el saldo de los mismos.

Dicha amortización del principal de los Bonos de la Serie B se realizará mediante amortizaciones parciales en cada Fecha de Pago, en función de los Fondos Disponibles para Amortización, hasta su total amortización (véase Nota 10).

El vencimiento de los bonos se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en la Escritura de Constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro del Derivado Crediticio y las reglas de amortización descritas a continuación.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 22 de marzo del 2041. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos, en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 5/2015 y en la Escritura de Constitución, el saldo vivo pendiente del importe Nocial Protegido de la cartera sea inferior al 10% del saldo inicial.
2. En caso de que acaezca un evento regulatorio de acuerdo a lo establecido en la Escritura de Constitución tal como el cambio a cualquier ley, reglamento, norma, circular, criterios, instrucción o recomendación de cualquier autoridad regulatoria o la recepción por la contraparte de una comunicación por parte de la de la autoridad regulatoria que afecte negativamente el tipo de retorno del capital de la contraparte.
3. Si en la fecha de vencimiento prevista del CDS conforme a la Escritura de Constitución o en la fecha de vencimiento anticipado del CDS o, según sea el caso, en la fecha de vencimiento Opcional del CDS (la "Fecha Relevante") existieran derechos de crédito pendientes de liquidación.
4. En el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos o quiebra o su autorización fuera revocada y no designase nueva sociedad gestora en un plazo de cuatro meses.
5. En el supuesto de que la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los titulares de los Bonos, de la Contraparte y de todos los que mantengan contratos en vigor con el Fondo.

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2017, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	7.941	18.609	13.082	15.434	11.434	-	66.500

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en MARF Mercado Alternativo de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos durante el periodo comprendido entre el 22 de mayo y el 31 de diciembre de 2017 ha sido del 10,40%, siendo el tipo de interés máximo y el mínimo el 10,40%. Durante el periodo comprendido entre el 22 de mayo y el 31 de diciembre de 2017 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 4.265 miles de euros, de los que 192 se encuentran pendiente de pago, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores emitidos - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el periodo comprendido entre el 22 de mayo y el 31 de diciembre de 2017 se han devengado gastos de emisión de los Bonos, por importe de 1.798 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2017 se encuentra pendientes de pago 232 miles de euros y 17 miles de euros registrados en el epígrafe "Otros pasivos financieros – Acreedores y Otras Cuentas a Pagar" y "Otros", respectivamente.

6. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 24 de mayo de 2017, el Fondo recibió un préstamo subordinado por parte del Banco Santander, S.A. por importe de 2.000 miles de euros y está destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los Bonos de Titulización.

El préstamo devenga un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Interés, que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del cero como sesenta y cinco por ciento (0,65%). El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El Préstamo Subordinado se amortizará en cada una de las doce (12) primeras fechas de amortización en cuotas iguales, siempre y cuando el Fondo disponga de fondos disponibles suficientes, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

En el periodo comprendido entre el 22 de mayo y el 31 de diciembre de 2017 se ha producido una amortización del préstamo subordinado por un importe de 502 miles de euros.

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito, al corresponder a "Préstamos Subordinados" puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.

Durante el periodo comprendido entre el 22 de mayo y el 31 de diciembre de 2017 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 4 miles de euros estando registrados en el epígrafe de "Intereses y cargas asimilados - Deudas con entidades de crédito" de la cuentas de pérdidas y ganancias, ningún importe pendiente de pago por dicho concepto al 31 de diciembre de 2017, estando registrados, en su caso, en el epígrafe de "Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

7. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	Miles de Euros
	2017
Comisiones	6
Sociedad Gestora	6
Administrador	-
Agente financiero	-
Comisión Variable	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-
Otras comisiones	-
Otros	17
Saldo al cierre del ejercicio	23

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (Comisión Variable) pendientes de liquidar.

Durante el periodo comprendido entre el 22 de mayo y el 31 de diciembre de 2017, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 22 de mayo de 2017	-	-	-	-	-
Importe devengados durante el periodo comprendido entre el 22 de mayo y 31 de diciembre de 2017	144	-	5	-	-
Pagos realizados el 22.06.2017	-	-	-	-	-
Pagos realizados el 22.09.2017	(79)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 22.12.2017	(59)	-	(2)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	6	-	-	-	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al 0,025% anual calculado sobre el saldo de Bonos de Titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos, con un mínimo de 100 miles de euros anuales.

- Comisión del Agente de Pagos

Se devengará a favor del Banco una comisión fija por su labor de agencia financiera de 2 miles de euros trimestrales, I.V.A. incluido, en cada Fecha de Pago.

8. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 7 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del periodo comprendido entre el 22 de mayo y el 31 de diciembre de 2017. Los honorarios por otros servicios prestados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. al Fondo correspondientes al periodo comprendido entre el 22 de mayo y el 31 de diciembre de 2017, en relación con los trabajos de verificación de atributos relacionados con el proceso de constitución del Fondo así como con los Informe de Revisión de atributos del periodo, han ascendido a 49 miles de euros.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el periodo comprendido entre el 22 de mayo y el 31 de diciembre de 2017, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2017 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el periodo comprendido entre el 22 de mayo y el 31 de diciembre de 2017 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

9. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en el periodo comprendido entre el 22 de mayo y el 31 de diciembre de 2017 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

10. Otros activos financieros y Otros pasivos financieros

El Fondo como vendedor de la protección, proporcionará protección del riesgo de crédito a Banco Santander, S.A., comprador de la protección, cubriendo un determinado porcentaje de las pérdidas del activo subyacente correspondiente al tramo intermedio, a cambio del pago de una prima periódica.

La protección proporcionada por el Fondo a Banco Santander, S.A. se instrumenta a través de un derivado de crédito que cumple con las condiciones establecidos en la Norma 15ª.1 para ser considerada como garantía financiera, independientemente de su forma jurídica. En este sentido, el Fondo efectuará pagos específicos para reembolsar a Banco Santander, S.A. por las pérdidas incurridas derivadas de los incumplimientos por parte de los deudores del activo subyacente.

Al 31 de diciembre de 2017 el Fondo registra en el epígrafe Otros activos financieros el valor de las primas a recibir actualizado a la fecha registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso financiero, distinguiendo entre corto y largo plazo en función de las fechas previstas para los cobros de las mismas por un importe de 13.960 miles de euros y 7.060 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 el Fondo registra en el epígrafe Otros pasivos financieros el valor de inicialmente reconocido en el pasivo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía o con otro criterio siempre que éste refleje más adecuadamente la percepción de los beneficios y riesgos económicos de la garantía, distinguiendo entre corto y largo plazo en función de las fechas previstas para los pagos por un importe de 13.989 miles de euros y 6.839 miles de euros, respectivamente.

La liquidación de los dos flujos de efectivo del derivado, esto es, la prima pagada por Banco Santander, S.A. y eventualmente el importe de determinadas pérdidas del activo subyacente que pagará el Fondo, se realiza en cada fecha de pago, que y tiene carácter trimestral. Adicionalmente, en cada fecha de pago Banco Santander, S.A. abona al fondo otras cantidades relativas a gastos ordinarios, principal e intereses del préstamo subordinado y rendimientos de la cuenta de tesorería, según se comenta a continuación.

Banco Santander, S.A. como comprador de la protección, paga en cada fecha de pago al Fondo una cantidad igual a:

- (i) Prima por la protección, que será un importe equivalente a los intereses pagaderos por el Fondo a los bonos emitidos (comentado en el apartado correspondiente);
- (ii) más/menos los eventuales rendimientos negativos/positivos de la cuenta de tesorería; y
- (iii) más gastos ordinarios del Fondo e intereses y amortizaciones del préstamo subordinado para gastos iniciales;

Los importes que el Fondo paga a Banco Santander, S.A. en cada fecha de pago son, dados ciertos eventos de crédito en cualquiera de los activos subyacentes durante el periodo trimestral, el importe de pérdidas correspondiente. Estos pagos se realizan siempre que las pérdidas acumuladas desde el inicio de la operación se encuentren en el tramo intermedio.

A estos efectos, se entenderá por eventos de crédito el acaecimiento en relación con cualquier activo subyacente de alguno de los siguientes supuestos:

1. Incumplimiento de pago mayor a 90 días
2. Concurso de acreedores
3. Reestructuración de la operación

En el periodo comprendido entre el 22 de mayo y el 31 de diciembre de 2017 se ha registrado 4.265 miles de euros en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados - Otros activos financieros" correspondientes al devengo de la garantía financiera así como al efecto financiero de la actualización de los cobros futuros.

En el periodo comprendido entre el 22 de mayo y el 31 de diciembre de 2017 las pérdidas registradas en el Activo Subyacente no han alcanzado el tramo intermedio por lo que el Fondo no ha realizado ningún pago a Banco Santander, S.A.

Adicionalmente de acuerdo con la Escritura del Fondo, los gastos ordinarios, son parte del cálculo de la prima pagadera por el Banco y se contempla además como ingresos en la partida "Otros ingresos de explotación". Durante el periodo comprendido entre el 22 de mayo y 31 de diciembre de 2017 se ha devengado lo siguiente:

	Miles de Euros
	2017
Ingreso gasto de emisión	1.798
Ingreso gastos ordinarios	13
Ingreso comisión de gestión	144
Ingreso comisión agente de pagos	5
Ingreso intereses préstamo subordinado	4
Otros	17
Saldo al cierre del ejercicio	1.981

Al 31 de diciembre de 2017 se ha registrado los ingresos pendientes por cobrar al Banco por los gastos ordinarios en el epígrafe "Otros activos financieros - Otros" en el activo corriente del balance y se detalla a continuación:

	Miles de Euros
	2017
Ingreso gasto de emisión	1.498
Ingreso gastos ordinarios	-
Ingreso comisión de gestión	6
Ingreso comisión agente de pagos	-
Ingreso intereses préstamo subordinado	-
Otros	17
Saldo al cierre del ejercicio	1.521

11. Gestión del riesgo

Durante el ejercicio 2017 se han afianzado las mejoras económicas que se empezaron a trasladar a las economías familiares en los años 2015 y 2016. Esto, unido a la continuidad de tipos bajos, aplicados a los préstamos, producirán una mejoría en el comportamiento de los préstamos incluidos en la cartera de referencia, manteniendo los niveles de morosidad en unos niveles aceptables, de manera que las pérdidas soportadas por los Bonos de Titulización sean asumibles.

Si la situación política en Cataluña no incide negativamente en la economía local, se esperan comportamientos similares durante el ejercicio 2018.

Los mayores requerimientos de información y transparencia a los mercados y los últimos desarrollos normativos han anticipado la necesidad de disponer de sistemas de gestión de información que permitan analizar y anticipar cualquier problemática en relación con la calidad de la cartera de referencia. Para ello, se persigue un objetivo de seguimiento de los ratios de morosidad de los activos incluidos en la cartera de referencia.

La Sociedad Gestora dispone de información remitida con una periodicidad mensual por parte de Banco Santander, S.A. lo que le reporta información exhaustiva de cara al seguimiento de la cartera de referencia.

1. Riesgo de Crédito

Surge la posibilidad de morosidad o incumplimiento por parte de los deudores, en sus obligaciones financieras de los préstamos incluidos en la cartera de referencia. Los titulares de los Bonos de Titulización corren con dicho riesgo de impago. No obstante, lo anterior, dicho riesgo es mitigado por la existencia del Tramo de Primera Pérdida según descrito en la Escritura de Constitución.

2. Riesgo de liquidez

Este riesgo está mitigado, ya que el Fondo recibirá de Banco Santander aquellas cantidades que tenga que abonar a los titulares de los Bonos de Titulización.

3. Riesgo de Mercado (riesgo de tipo de interés)

Este riesgo está mitigado, ya que el Fondo recibirá de Banco Santander aquellas cantidades que tenga que abonarle por este concepto a los titulares de los Bonos de Titulización.

4. Riesgo de Concentración

No existen riesgos significativos de antigüedad, concentración geográfica o saldo vivo, debido a la granularidad de la cartera de referencia.

5. Riesgo de amortización anticipada

Si los préstamos incluidos en la cartera de referencia amortizan parcialmente o cancelan anticipadamente el préstamo, dichas cantidades serán trasladadas anticipadamente al calendario previsto a los titulares de los Bonos de Titulización, por lo que la vida media esperada de los mismos será inferior a la estimada en el momento de la Constitución del Fondo.

12. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el periodo comprendido entre el 22 de mayo y el 31 de diciembre de 2017:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros	
	Real	Acumulado
	2017	
Activos titulizados clasificados en el Activo:		
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-
Cobros por intereses ordinarios	-	-
Cobros por garantías financieras	4.073	4.073
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	2.000	2.000
Cobros por intereses previamente impagados	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	459	459
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:		
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	(4.073)	(4.073)
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	(502)	(502)
Pagos por intereses de préstamos subordinados	(4)	(4)
Otros pagos del período	(1.630)	(1.630)

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendiendo ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos subyacentes y pasivos entre el momento inicial y las actuales a 31 de diciembre de 2017, presentada a continuación:

	Tasas e Hipótesis	
	Situación Actual	Situación Inicial
Activos subyacentes:		
Tasa de amortización anticipada (hipótesis)	3,88%	6,8%
Tasa de fallidos (hipótesis)	0,00%	4,65%
Tasa de recuperación de fallidos (hipótesis)	0,00%	35%
Tasa de morosidad (hipótesis)	0,29%	8,46%
Loan to value medio	56,94%	60,97%
Vida media de los activos (años)	7,98	8,34
Fecha de liquidación anticipada del fondo (hipótesis)	22/09/2024	16/01/2024

A continuación, se desglosa, por fechas de pago, los pagos realizados a los pasivos del Fondo en el periodo comprendido entre el 22 de mayo y el 31 de diciembre de 2017 (importes en euros):

	22/06/2017	22/09/2017	22/12/2017
GASTOS ORDINARIOS	-	-	13.298,63
COMISION S.G.F.T.	-	78.732,88	59.127,67
COMISIÓN AGENTE FINANCIERO	-	2.350,00	2.350,00
INTERESES BONOS SERIE B	-	2.324.547,40	1.748.211,85
AMORTIZACIÓN SERIE B	-	-	-
INTERESES PTO SUBORDINADO	-	2.339,33	1.487,60
AMORTIZACION PTO SUBORDINADO	-	166.666,67	335.053,56
COMISION DE ADMINISTRACION	-	-	-
COMISION VARIABLE	-	-	-

Fondo de Titulización PYMES Magdalena

Informe de Gestión correspondiente al periodo comprendido entre el 22 de mayo y 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

1.- CARTERA DE REFERENCIA (CR's)

CARTERA DE REFERENCIA	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	8.557	7.968
Saldo pendiente de amortizar CR's:	1.000.000.000,88	970.939.616,76
Importes unitarios AT'S vivos:	116.863,39	121.854,87

1.1. Movimientos de la cartera

Las tasas de amortización anticipada del Fondo desde su fecha de Constitución son:

AÑO	TASA ANUALIZADA DESDE CONSTITUCION
2017	3,88%

1.2. Morosidad

El detalle de préstamos con morosidad superior a 90 días es:

Numero Prestamos: 13
Saldo vivo: 119.043,59 euros

2.- BONOS DE TITULIZACION DE ACTIVOS (BTA'S)

El importe de la emisión asciende a sesenta y seis millones quinientos mil euros (66.500.000) de euros y está constituida por 665 Bonos, de cien mil (100.000) Euros de importe nominal cada uno, agrupados en una única series.

Las cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, los días 22 de marzo, junio, septiembre y de diciembre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles, se detallan más adelante.

La vida media de los Bonos es de 2,44 años

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a EURIBOR a tres meses (con un mínimo de 0%), más un margen del 10,40%.

El tipo de interés vigente en el año 2017 ha sido el 10,40%

El siguiente cuadro muestra los intereses y amortización pagados en cada fecha de pago a cada serie de bonos:

	MAR 2017	JUNIO 2017	SEP 2017	DIC 2017
INTERESES BONOS	0,00	0,00	2.324.547,40	1.515.949,00
AMORTIZACIÓN BONOS	0,00	0,00	0,00	0,00

Calificaciones de los bonos:

No aplica, ya que los bonos no cuentan con calificación de ninguna agencia de rating

Valores emitidos por el Fondo:

SERIE CODIGO ISIN	Nº BONOS	NOMINAL EN CIRCULACION			
			INICIAL	ACTUAL	%Act/In
ES0305249007	665	Nominal Unitario	100.000,00	100.000,00	
		Nominal Total	66.500.000	66.500.000	100,00%

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La Sociedad Gestora dispone de información remitida con una periodicidad mensual por parte de Banco Santander, S.A. lo que le reporta información exhaustiva de cara al seguimiento de la cartera de referencia.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

El Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el Importe Nominal Protegido de la Cartera de Referencia (Protected Reference Portfolio Notional Amount) sea igual o inferior al diez por ciento (10%) del Importe Protegido Inicial de la Cartera de Referencia (Protected Reference Portfolio Amount).

En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Máxima del CDS (22 de Marzo de 2041).

Con el escenario actual de prepago, y sin liquidación anticipada, se estima que el Fondo se liquidará el 22 de septiembre del 2024, o día hábil siguiente.

Vida media y amortización final de los Bonos estimadas al 31.12.2017:

% TACP	4
Vida media Serie B	2,44
Amortización Final	22/09/2024

E) PRELACION DE PAGOS

A continuación se detallan los pagos realizados en las fechas de pago de 2017

	MAR 2017	JUN 2017	SEP 2017	DIC 2017
APLICACIÓN	0,00	0,00	2.574.636,28	1.927.266,46
GASTOS ORDINARIOS	0,00	0,00	0,00	13.298,63
COMISION DE GESTION	0,00	0,00	78.732,88	59.127,67
COMISION DE AGENTE DE PAGOS	0,00	0,00	2.350	2.350
INTERESES BONOS	0,00	0,00	2.324.547,40	1.748.211,85
AMORTIZACION BONOS	0,00	0,00	0,00	0,00
INTERESES PTO SUBORDINADO	0,00	0,00	2.339,33	1.487,60
AMORTIZACION PTO SUBORDINADO	0,00	0,00	166.666,67	335.053,56

F) INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 8).

G) HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en estas cuentas anuales.

Denominación del Fondo:	F.T. PYMES MAGDALENA
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora:	Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados:	NO
Período:	31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2017				Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Hipótesis iniciales folleto/escritura			
	Tasa de activos dudosos		Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos		Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos		Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada
		Tasa de fallido				Tasa de fallido				Tasa de fallido		
Participaciones hipotecarias	0380	0400	0420	0440	1380	1400	1420	1440	2380	2400	2420	2440
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	0421	0441	1381	1401	1421	1441	2381	2401	2421	2441
Préstamos hipotecarios	0382	0402	0422	0442	1382	1402	1422	1442	2382	2402	2422	2442
Cédulas hipotecarias	0383	0403	0423	0443	1383	1403	1423	1443	2383	2403	2423	2443
Préstamos a promotores	0384	0404	0424	0444	1384	1404	1424	1444	2384	2404	2424	2444
Préstamos a PYMES	0385	0405	0425	0445	1385	1405	1425	1445	2385	2405	2425	2445
Préstamos a empresas	0386	0406	0426	0446	1386	1406	1426	1446	2386	2406	2426	2446
Préstamos corporativos	0387	0407	0427	0447	1387	1407	1427	1447	2387	2407	2427	2447
Cédulas territoriales	0388	0408	0428	0448	1388	1408	1428	1448	2388	2408	2428	2448
Bonos de tesorería	0389	0409	0429	0449	1389	1409	1429	1449	2389	2409	2429	2449
Deuda subordinada	0390	0410	0430	0450	1390	1410	1430	1450	2390	2410	2430	2450
Créditos AAPP	0391	0411	0431	0451	1391	1411	1431	1451	2391	2411	2431	2451
Préstamos consumo	0392	0412	0432	0452	1392	1412	1432	1452	2392	2412	2432	2452
Préstamos automoción	0393	0413	0433	0453	1393	1413	1433	1453	2393	2413	2433	2453
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	0434	0454	1394	1414	1434	1454	2394	2414	2434	2454
Cuentas a cobrar	0395	0415	0435	0455	1395	1415	1435	1455	2395	2415	2435	2455
Derechos de crédito futuros	0396	0416	0436	0456	1396	1416	1436	1456	2396	2416	2436	2456
Bonos de titulización	0397	0417	0437	0457	1397	1417	1437	1457	2397	2417	2437	2457
Cédulas internacionalización	0398	0418	0438	0458	1398	1418	1438	1458	2398	2418	2438	2458
Otros	0399	0419	0439	0459	1399	1419	1439	1459	2399	2419	2439	2459

Denominación del Fondo:	F. T. PYMES MAGDALENA
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora:	Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados:	NO
Periodo:	31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados	N° de activos	Importe impagado				Total	Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total
		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad					
Hasta 1 mes	0460	0467	0474	0481	0488	0 0495	0502	0509	0
De 1 a 3 meses	0461	0468	0475	0482	0489	0 0496	0503	0510	0
De 3 a 6 meses	0462	0469	0476	0483	0490	0 0497	0504	0511	0
De 6 a 9 meses	0463	0470	0477	0484	0491	0 0498	0505	0512	0
De 9 a 12 meses	0464	0471	0478	0485	0492	0 0499	0506	0513	0
Más de 12 años	0465	0472	0479	0486	0493	0 0500	0507	0514	0
Total	0466	0 0473	0 0480	0 0487	0 0494	0 0501	0 0508	0 0515	0

Impagados con garantía real	N° de activos	Importe impagado				Total	Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación
		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad								
Hasta 1 mes	0516	0522	0529	0536	0543	0 0550	0557	0564	0 0571	0578	0584	0,00
De 1 a 3 meses	0516	0523	0530	0537	0544	0 0551	0558	0565	0 0572	0579	0585	0,00
De 3 a 6 meses	0517	0524	0531	0538	0545	0 0552	0559	0566	0 0573	0580	0586	0,00
De 6 a 9 meses	0518	0525	0532	0539	0546	0 0553	0560	0567	0 0574	0581	0587	0,00
De 9 a 12 meses	0519	0526	0533	0540	0547	0 0554	0561	0568	0 0575	0582	0588	0,00
Más de 12 años	0520	0527	0534	0541	0548	0 0555	0562	0569	0 0576	0583	0589	0,00
Total	0521	0 0528	0 0535	0 0542	0 0549	0 0556	0 0563	0 0570	0 0577	0	0590	0,00

S.05.1

Denominación del Fondo:	F.T. PYMES MAGDALENA
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora:	Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A
Estados agregados:	NO
Periodo:	31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados	Principal pendiente		
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Fondo abierto saldo acumulado desde inicio
Inferior a 1 año	0600	1600	2600
Entre 1 y 2 años	0601	1601	2601
Entre 2 y 3 años	0602	1602	2602
Entre 3 y 4 años	0603	1603	2603
Entre 4 y 5 años	0604	1604	2604
Entre 5 y 10 años	0605	1605	2605
Superior a 10 años	0606	1606	2606
Total	0607	0 1607	0 2607
Vida residual media ponderada (años)	0608	1608	2608

Antigüedad	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Fondo abierto saldo acumulado desde inicio
Antigüedad media ponderada (años)	0609	1609	2609

Denominación del Fondo:	F.T. PYMES MAGDALENA
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora:	Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados:	NO
Periodo:	31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Fondo abierto saldo acumulado desde inicio	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía						
0% - 40%	0620	0630	1620	1630	2620	2630
40% - 60%	0621	0631	1621	1631	2621	2631
60% - 80%	0622	0632	1622	1632	2622	2632
80% - 100%	0623	0633	1623	1633	2623	2633
100% - 120%	0624	0634	1624	1634	2624	2634
120% - 140%	0625	0635	1625	1635	2625	2635
140% - 160%	0626	0636	1626	1636	2626	2636
superior al 160%	0627	0637	1627	1637	2627	2637
Total	0628	0 0638	1628	0 1638	0 2628	0 2638
Media ponderada (%)		0639		1639		2639

S.05.1

Denominación del Fondo:	F.T. PYMES MAGDALENA
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora:	Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A
Estados agregados:	NO
Periodo:	31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**CUADRO E**

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial	
Tipo de interés medio ponderado	0650		1650		2650	
Tipo de interés nominal máximo	0651		1651		2651	
Tipo de interés nominal mínimo	0652		1652		2652	

Denominación del Fondo:	F.T. PYMES MAGDALENA
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora:	Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados:	NO
Periodo:	31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Fondo abierto saldo acumulado desde inicio	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Andalucía	0660	0683	1660	1683	2660	2683
Aragón	0661	0684	1661	1684	2661	2684
Asturias	0662	0685	1662	1685	2662	2685
Baleares	0663	0686	1663	1686	2663	2686
Canarias	0664	0687	1664	1687	2664	2687
Cantabria	0665	0688	1665	1688	2665	2688
Castilla-León	0666	0689	1666	1689	2666	2689
Castilla La Mancha	0667	0690	1667	1690	2667	2690
Cataluña	0668	0691	1668	1691	2668	2691
Ceuta	0669	0692	1669	1692	2669	2692
Extremadura	0670	0693	1670	1693	2670	2693
Galicia	0671	0694	1671	1694	2671	2694
Madrid	0672	0695	1672	1695	2672	2695
Melilla	0673	0696	1673	1696	2673	2696
Murcia	0674	0697	1674	1697	2674	2697
Navarra	0675	0698	1675	1698	2675	2698
La Rioja	0676	0699	1676	1699	2676	2699
Comunidad Valenciana	0677	0700	1677	1700	2677	2700
Pais Vasco	0678	0701	1678	1701	2678	2701
Total España	0679	0702	01679	01702	02679	02702
Otros países Unión Europea	0680	0703	1680	1703	2680	2703
Resto	0681	0704	1681	1704	2681	2704
Total general	0682	0705	01682	01705	02682	02705

S.05.1

Denominación del Fondo:	F.T. PYMES MAGDALENA
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora:	Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A
Estados agregados:	NO
Periodo:	31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710		1710		2710	
Sector	0711	0712	1711	1712	2711	2712

Denominación del Fondo:	F.T. PYMES MAGDALENA
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora:	Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados:	NO
Periodo de la declaración:	31/12/2017
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2017			Situación cierre anual anterior 31/12/2016			Situación inicial						
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente				
00100	00101	0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722				
ES0305249007	CLN	665	100.000	66.500.000				665	100.000	66.500.000				
Total		0723	665	0724	66.500.000	1723	0	1724	0	2723	665	100.000	2724	66.500.000

Denominación del Fondo:	F.T. PYMES MAGDALENA
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora:	Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados:	NO
Periodo de la declaración:	31/12/2017
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Intereses						Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas					
				Maroen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados		Intereses Impagados	Serie devenga intereses en el periodo	Principal no vencido	Principal Impagado							
						0731	0732							0733	0734	0735	0742	0736
09930	09940	0730	0731	10.40	10.40													
ES0305249007	CLN	NS	E3M	10.40	10.40		192.000			S	66.500.000		66.592.000					
Total						0740	192.000	0741	0		0743	66.500.000	0744	0	0745	66.592.000	0746	0

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial
		0747	0748

Denominación del Fondo:	F.T. PYMES MAGDALENA
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora:	Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados:	NO
Período de la declaración:	31/12/2017
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2017				Situación periodo comparativo anterior 31/12/2016			
		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
		Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
07270	07280	0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753
ES0305249007	CLN			1.649.000					
Total		0754	0755	0756	1.649.000 0757	0754	0755	0756	0757

S.05.2

Denominación del Fondo:	F.T. PYMES MAGDALENA
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora:	Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A
Estados agregados:	NO
Periodo de la declaración:	31/12/2017
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial
03300	03301	0760	0761	0762	0763	0764

S.05.2

Denominación del Fondo:	F.T. PYMES MAGDALENA
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora:	Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A
Estados agregados:	NO
Periodo de la declaración:	31/12/2017
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial	
Inferior a 1 año	0765		1765		2765	
Entre 1 y 2 años	0766		1766		2766	
Entre 2 y 3 años	0767		1767		2767	
Entre 3 y 4 años	0768	66.500.000	1768		2768	66.500.000
Entre 4 y 5 años	0769		1769		2769	
Entre 5 y 10 años	0770		1770		2770	
Superior a 10 años	0771		1771		2771	
Total	0772	66.500.000	1772	0	2772	66.500.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	2,44	1773		2773	3,87

Denominación del Fondo:	F.T. PYMES MAGDALENA
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora:	Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estado agregado:	NO
Periodo:	31/12/2017

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**CUADRO A**

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido	0775		1775		2775	
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva	0776		1776		2776	
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777		1777		2777	
1.3 Denominación de la contrapartida	0778		1778		2778	
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779		2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez	0781		1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0786		1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	N	1791		2791	
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	100,00	1792		2792	
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

S.05.3

Denominación del Fondo:	F.T. PYMES MAGDALENA
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora:	Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estado agregado:	NO
Periodo:	31/12/2017

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable			Otras características		
Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial			
0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806		
						0808	0	0809	0	0810	0
Total											

S.05.3

Denominación del Fondo:	F.T. PYMES MAGDALENA
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora:	Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A
Estado agregado:	NO
Periodo:	31/12/2017

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto			Valor en libros			Otras características					
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial						
Naturaleza riesgo cubierto												
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	0828	1828	2828	3828					
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	0829	1829	2829	3829					
Préstamos a promotores	0813	1813	2813	0830	1830	2830	3830					
Préstamos a PYMES	0814	66.500.000	1814	66.500.000	1831	2831	3831					
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0832	1832	2832	3832					
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	0833	1833	2833	3833					
Cédulas territoriales	0817	1817	2817	0834	1834	2834	3834					
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	0835	1835	2835	3835					
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0836	1836	2836	3836					
Créditos AAPP	0820	1820	2820	0837	1837	2837	3837					
Préstamos consumo	0821	1821	2821	0838	1838	2838	3838					
Préstamos automoción	0822	1822	2822	0839	1839	2839	3839					
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0840	1840	2840	3840					
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	0841	1841	2841	3841					
Derechos de crédito futuros	0825	1825	2825	0842	1842	2842	3842					
Bonos de titulización	0826	1826	2826	0843	1843	2843	3843					
Total	0827	66.500.000	1827	0	2827	66.500.000	0844	0	1844	0	2844	0

OTROS DERIVADOS:

Denominación del Fondo:	F.T. PYMES MAGDALENA
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora:	Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estado agregado:	NO
Periodo:	31/12/2017

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	7002	7003	7006	7009	7012	7015	
2. Activos Morosos por otras razones			7004	7007	7010	7013	7016	
Total Morosos			7005	7008	7011	7014	7017	7018
			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	7020	7021	7024	7027	7030	7033	
4. Activos Fallidos por otras razones			7022	7025	7028	7031	7034	
Total Fallidos			7023	7026	7029	7032	7035	7036
			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

Otras ratios relevantes	Ratio			Ref. Folleto
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Última Fecha Pago	
	0850	1850	2850	3850
	0851	1851	2851	3851
	0852	1852	2852	3852
	0853	1853	2853	3853

Denominación del Fondo:	F.T. PYMES MAGDALENA
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora:	Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A
Estado agregado:	NO
Periodo:	31/12/2017

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Ultima Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861
Cuadro de texto libre				

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento	
---	--

Denominación del Fondo:	F.T. PYMES MAGDALENA
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora:	Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A
Estado agregado:	NO
Periodo:	31/12/2017

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida	Importe fijo	Criterios determinación de la comisión				Máximo	Mínimo	Periodidad pago según folleto / escritura	Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones		
			Base de cálculo		% anual					S				
Comisión sociedad gestora	0862 DE TITULIZACIÓN	1862	2862	365	3862	0,025	4862	5862	17500	6862	TRIMESTRAL	7862	S	8862
Comisión administrador	0863 SANTANDER	1863	2863		3863		4863	5863		6863	TRIMESTRAL	7863	S	8863
Comisión del agente financiero/occos	0864 SANTANDER	1864	2864		3864		4864	5864		6864		7864		8864
Otras	0865	1865	2865		3865		4865	5865		6865		7865		8865

Denominación del Fondo:	F.T. PYMES MAGDALENA
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora:	Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estado agregado:	NO
Periodo:	31/12/2017

INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

INFORMACIÓN SOBRE LA COMISIÓN VARIABLE

Forma de cálculo	
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867
3 Otros (S/N)	0868
3.1 Descripción	0869
Contrapartida	0870
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos		Fecha cálculo															
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872																TOTAL
Margen de intereses	0873																0
Deterioro de activos financieros (neto)	0874																0
Dotaciones a provisiones (neto)	0875																0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876																0
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877																0
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879																0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880																0
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881																0
Repercusión de pérdidas (+) [-A]-[B]-[C]-[D]	0882	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comisión variable pagada	0883																0
Comisión variable imputada en el periodo de cálculo	0884																0

Denominación del Fondo:	F.T. PYMES MAGDALENA
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora:	Santander de Titulización S.G.F.T. S.A
Estado agregado:	NO
Periodo:	31/12/2017

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

INFORMACIÓN SOBRE LA COMISIÓN VARIABLE

Determinada diferencia entre cobros v pagos		Fecha cálculo
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885	
Saldo inicial	0886	
Cobros del periodo	0887	
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	
Pagos por derivados	0889	
Retención importe Fondo de Reserva	0890	
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	
Resto pagos/retenciones	0893	
Saldo disponible	0894	
Liquidación de comisión variable	0895	

Denominación del Fondo:	F.T. PYMES MAGDALENA
Denominación del compartimento:	S
Denominación de la gestora:	Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estado agregado:	NO
Periodo:	31/12/2017

NOTAS EXPLICATIVAS

Anexar
Notas explicativas

INFORME DE AUDITOR

Anexar
Informe de auditor

Campo de Texto: Sólo rellenar en caso de no existir informe de auditor:

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS

Anexar
Informe de gestión activa

Campo de Texto: Sólo rellenar en caso de que la sociedad gestora realice una gestión activa

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo, previstas en el folleto de emisión del Fondo, ya se han reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S.05.4 cuadros A y B.

Las Cuentas Anuales de **Fondo de Titulización PYMES Magdalena**, anteriormente transcritas, correspondientes al periodo comprendido entre el 22 de mayo y el 31 de diciembre de 2017 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, Memoria), así como el Informe de Gestión correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 53 (ambas inclusive), han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 12 de febrero de 2018 con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe como Secretario del Consejo.

El Secretario
del Consejo de Administración

Dña. M^a José Olmedilla González

D. José García Cantera

D. Jesús Fuentes Colella

D. Iñaki Reyero Arregui

D. Pablo Roig García-Bernalt

D. Javier Antón San Pablo

D. Ignacio Ortega Gavara

D. José Antonio Soler Ramos